


18°

CONFERENCIA NACIONAL
SOBRE POLÍTICAS DE

DROGAS

24 AL 28, AGOSTO 2020  VIRTUAL



inter
cambios 25 años

S SUMARIO

EDITORIAL

25 años de camino al andar

INFORME

**Violencia institucional en
tiempos de pandemia**

ENTREVISTA

**“Una gran relación de amistad
y de laburo”**

**Graciela Touzé, Diana Rossi,
Pablo Cymmerman, Paula Goltzman
y Gustavo Lasala.**

25 años de Intercambios AC.

EDITORIAL

**18va. Conferencia Nacional
sobre Políticas de Drogas**

PUBLICACIONES

+ Info

INSTITUCIONALES

+ Info

BREVES

+ Info

AGENDA

+ Info

EDITORIAL

25 años de camino al andar

Decía Eduardo Galeano, “La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Entonces, ¿para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar”. Hace 25 años, Intercambios Asociación Civil decidió enrumbar un camino hacia horizontes que parecían lejanos; pero nuestro caminar era claro y seguro, y fuimos haciendo camino al andar.

Corría el año 1995, éramos 6 profesionales de las ciencias sociales y humanas finalizando un proyecto sobre VIH y uso de drogas, la experiencia en ese campo nos había revelado que, en materia de prevención de VIH, había mucho por hacer por las personas que usan drogas. Con ese espíritu inconformista y laborioso empezamos a dar los primeros pasos de lo que hoy es Intercambios Asociación Civil.

Y empezamos a acercarnos a lo que parecían utopías. A finales de los 90 iniciamos el primer programa de entrega de jeringas en Argentina llamado “Locos de Avellaneda”. Eran tiempos de un discurso abstencionista y muy alejado del paradigma de reducción de riesgos y daños; sin embargo, nos motivaba el contexto sanitario y la nula respuesta de políticas públicas. De esta manera fuimos definiendo nuestra misión institucional: trabajar por las personas con problemas asociados a las drogas, y el VIH era uno de esos problemas.

Durante estos años hemos desarrollado un área de investigación que marcaría el trayecto de nuestro camino y que ha sido vital para conocer la realidad y, a partir de allí, ver cómo se interviene y se trabaja en conjunto con otras áreas.

Nos enorgullece y llena de responsabilidad que los insumos producidos en esa área sean fuente permanente de consulta académica, periodística

y de organismos públicos. Buscamos el conocimiento, la acción directa, pero también la discusión con otros actores claves que definen los temas relacionados a drogas. Nos mueve una vocación docente; por eso abocamos gran parte de nuestro tiempo a la capacitación con equipos de salud y de áreas sociales y educativas.

En 25 años muchas cosas cambiaron, y con ellas, nosotros y nuestro trabajo. Pasamos de trabajar con adultos que usaban drogas por vías inyectables a trabajar hoy con jóvenes que consumen otro tipo de sustancias como alcohol, pasta base, drogas de síntesis y marihuana. Desde el 2011, a través de No te Sientas Zarpado -dispositivo de abordaje del consumo problemático de sustancias, con adolescentes en situación de vulnerabilidad- trabajamos pensando también en las situaciones que en lo cotidiano exponen a lxs pibxs a cierto riesgo social, como lo es la violencia institucional.

Las poblaciones y los consumos variaron; pero seguimos pensando al sujeto de la misma manera, seguimos creyendo en la construcción gradual y permanente de su autonomía y no como un objeto de control por el otro. Un sujeto que participa activamente, que tiene algo para decir de su propia experiencia de vida.

Nos reafirmamos en estrategias que combinen lo individual con lo grupal; en el caso del trabajo con adolescentes esto pasa por crear aprendizajes sociales que se traduzcan en formas de aumentar cuidados y disminuir riesgos, y eso implica construir un aprendizaje con el otro.

Desde nuestros inicios enarbolamos la bandera de reducción de riesgos y daños; entre el uso compulsivo y la abstinencia, nos ubicamos en el trabajo para la regulación del uso de drogas y la incorporación de medidas que permitan un uso controlado de sustancias.

En base a esto, otra utopía del camino nos llevó a darle vida al Proyecto de Atención en Fiestas (PAF), iniciativa que promueve las prácticas de cuidado y consumo responsable entre asistentes a espacios festivos. Buscamos influir sobre las condiciones previas y las que se dan durante el consumo de drogas con fines recreativos, en personas que no tienen problemas graves derivados de ese consumo. En pocos años, el alcance de intervención de PAF ha llegado a miles de jóvenes que nos reconocen como ese espacio que los ayuda a evitar el “mal viaje”.

En este 2020 lideramos, por quinto año consecutivo, la campaña global SupportDon'tPunish / Acompañe No Castigue con más de 100 organizaciones adherentes. Durante el mes de agosto realizaremos la 18va. Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas, espacio que creamos con el objetivo de alentar el debate que impulse políticas de drogas no punitivas y con base científica, y que respondan de manera eficaz a los diversos problemas asociados con las drogas.

Este camino de horizontes alcanzados y otros por alcanzar, lo recorreremos pese a las adversidades; nacimos en pleno neoliberalismo, época de retiro del Estado y abandono de espacios centrales de la salud pública, desafiando una pandemia de la que aún se tenía mucho desconocimiento y prejuicio. Hoy, otra pandemia nos desafía a reinventarnos, a crear nuevas respuestas y redes para estar presentes pese al distanciamiento físico. Después de 25 años creemos que nuestro camino y horizonte están más firmes que nunca. La persistencia y el trabajo colectivo son distintivos de nuestro caminar, y aquí seguimos, haciendo camino al andar.

En esta edición de Intercambiando presentamos un completo informe sobre la violencia institucional durante los meses de confinamiento. Y con motivo de los 25 años de Intercambios, una entrevista con los fundadores de la organización en la que recuerdan esos primeros años de formación; publicaciones, una variada agenda, y mucho más. Pase y lea.



Violencia institucional en tiempos de pandemia

La pandemia del COVID-19 pone en evidencia las profundas desigualdades que aquejan a nuestra sociedad, pero también propicia un terreno fértil para la vulneración y violación de los derechos humanos.

Con la entrada en vigencia del DNU 297/2020, que instaló el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), se dispusieron medidas para asegurar su cumplimiento; en este contexto se produjeron casos de violencia institucional en diversas poblaciones en situación de vulnerabilidad: jóvenes de sectores populares, personas en situación de calle, personas trans, trabajadorxs sexuales, entre otros; tal como visibilizamos el pasado mes de junio, durante la campaña Acompañe No Castigue, de la que Intercambios fue parte.

Ni mi cara ni mi barrio son delito

Hablar de violencia institucional en Argentina, es hablar también de un sector de la población permanentemente estigmatizado y criminalizado: Lxs pibxs de los barrios populares.

En el 2019, un informe emitido por la Defensoría de Casación de la Provincia de Buenos Aires, relevó 103 casos de niños, niñas y adolescentes (esto es, menores de 18 años) que relataron haber sido víctimas de torturas y tratos inhumanos por parte de funcionarios estatales. 74 de estos casos sucedieron en el Partido de La Matanza.

Pese a la prohibición de alojar niños, niñas o adolescentes en comisarías, este informe arrojó que 43 de los casos sucedieron dentro de comisarías bonaerenses.

Durante los meses de confinamiento, la lista de nombres de adolescentes y jóvenes que murieron en un contexto de violencia policial, no se detuvo.

El 27 de junio, Raúl Dávila (22) fue detenido en la comisaría de Chascomús luego de una discusión con el padre de su novia; Raúl terminó preso por "resistencia a la autoridad". Pese a que se trataba de un hecho menor, la justicia rechazó su excarcelación y le dictó la prisión preventiva. En la noche del 9 de julio, luego de un incendio - del que aún se desconocen las causas- en el calabozo donde estaba alojado, el joven fue trasladado al hospital municipal con el 50% de su cuerpo quemado. Falleció al día siguiente.

Ese mismo día, Lucas Verón festejaba su cumpleaños 18; con un amigo salieron en moto a comprar bebidas a un maxikiosco de Villa Scaso (La Matanza). Al regreso, un patrullero comenzó a seguirlos y dispararles. Uno de los plomos atravesó el pecho de Lucas y lo mató. El móvil huyó del lugar sin siquiera ofrecer asistencia.

Vecinos denuncian que, a pocas horas de ocurrido el crimen, el amigo y testigo del asesinato de Lucas fue amedrentado para que declarara que venían de robar.

En este contexto, aún se desconoce el paradero de Facundo Castro Astudillo (22), desaparecido desde el 30 de abril, cuando fue demorado por la policía bonaerense por violar la cuarentena mientras se dirigía a Bahía Blanca. Los agentes de seguridad, quienes entraron en varias contradicciones, aseguran que lo dejaron ir; sin embargo, tres testigos afirman que lo vieron subirse a una camioneta Toyota Hilux de la Bonaerense.



Al cierre de esta edición, pocos eran los avances en este caso. En un allanamiento a la comisaría Teniente Orígone, en el marco de la causa por la desaparición de Facundo, se halló en el depósito de basura, un elemento perteneciente al joven. Se trata de parte de un pequeño souvenir de madera, en forma de vaquita de San Antonio, obsequiado por su abuela.

Según un relevamiento de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), hasta el 29 julio del 2020, en provincia de Buenos Aires habían registradas 44 muertes por uso letal de la fuerza durante el ASPO; de las cuales 29 fueron provocadas por miembros de la policía bonaerense. La mayoría de las muertes se trata de varones, jóvenes y pobres.

Control y cuidado

Un informe emitido por el Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad (MPD), durante las primeras semanas del ASPO, arrojó que el 56,4% de las detenciones fueron bajo la figura de "resistencia a la autoridad" (artículo 209 del Código Penal). Este documento, que registró las asistencias penales llevadas adelante en causas por violación de la cuarentena, así como también de denuncias por violencia policial, arrojó casos de evidente abuso de autoridad y excesos en el control policial.

Entre las denuncias registradas por el MPD, está la de una mujer que salió de su casa con sus dos hijos menores, para radicar una denuncia ante la Oficina de Violencia Doméstica. A la salida del edificio, un oficial de la Policía de la Ciudad le recriminó que estuviese en la calle y le dijo: "Los problemas con tu marido los arreglás en tu casa" y la amenazó con quitarle la tenencia de los niños.

Otro caso registrado por el organismo público, es el de la muerte de una persona en situación de calle, el 24 de marzo en el barrio de Núñez. Según las denuncias de los vecinos, que conocían a la víctima, el fallecimiento fue producto de una golpiza por parte de efectivos de la Policía de la Ciudad.

También se conocieron casos de personas en situación de calle, demoradas por "no cumplir con la cuarentena". En este contexto, se denunció en redes sociales el hostigamiento por parte de la Policía de la Ciudad, a trabajadorxs sexuales y personas trans, que ante la situación de hacinamiento en la que se encuentran, optan por estar en las puertas de las pensiones que habitan, en el barrio de Constitución.

La brutalidad policial grabada

El interior del país no es la excepción, aun parece estar grabado en nuestras retinas, el video del brutal accionar perpetrado por la Policía de Chaco hacia una familia Qom.

En medio de la madrugada, cuatro agentes de la policía -uno de ellos de civil- entraron por la fuerza y con golpes, patadas y jalones de cabello, atacaron salvajemente a miembros de una familia de la comunidad Qom.

Se llevaron detenidos a los más jóvenes: 3 varones, una mujer y una niña de once años.

La excusa de los agentes fue la persecución a “dos hombres y dos mujeres” que, un rato antes, habían apedreado la seccional.

Ya en la comisaría, sin testigos de la brutalidad, continuaron con los golpes: a uno de ellos le saltaron encima; a otro, le rompieron las costillas a patadas, y abusaron sexualmente de la joven y de la niña. Al final, los rociaron con alcohol y los amenazaron con prenderlos fuego, tratándolos de “indios infectados”.

Este hecho también pone a la luz la discriminación y estigmatización que sufren ciertas poblaciones y que en el contexto de la pandemia se ven profundizadas.

Cecilia Solá, integrante de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) de Chaco, afirmó ante los medios: “Hay una construcción de los Qom como culpables de la pandemia. En los hospitales, no los atienden, los miran mal hasta el personal de salud”.

Hace algunas semanas, la cúpula de la policía de Chaco renunció a sus funciones, en un acto de “solidaridad” con los 4 agentes policiales imputados, debido a que la administración provincial les niega la reincorporación a sus funciones. La renuncia fue desestimada por el Gobernador y la Ministra de Seguridad de la provincia.

Son muchos más los nombres. Son muchos familiares reclamando verdad y justicia en medio de una pandemia. Familiares como los de Florencia Magalí Morales, que reclaman por una nueva autopsia, ante su extraña muerte en el calabozo de la comisaría 25 de Santa Rosa de Conlara, después de ser detenida presuntamente por violar la cuarentena y resistir a la autoridad. El comisario de turno adujo que se trató de un suicidio.

Otro caso de impunidad y violencia policial, fue el de Luis Espinoza, trabajador rural de 31 años. Un efectivo policial de la comisaría de Monteagudo, le disparó en la espalda, causándole la muerte. El cuerpo de Luis fue trasladado por agentes de la mencionada comisaría a La Banderita (Catamarca), donde en un claro intento por esconder el hecho, lo arrojaron a un precipicio. Por este caso hay 9 policías con prisión preventiva.

Hace más de 100 días que nuestras vidas cambiaron, entendimos que cuidarnos es también cuidar al otro; bajo esta idea parece contradictorio que las medidas de cuidados se traduzcan en mayor control social. Es contradictorio, que en tiempos donde la vida es prioridad, estemos sumando muertes a causa de la violencia institucional.

Desde Intercambios, nos solidarizamos con cada una de las familias afectadas y exigimos verdad y justicia para todxs.





“Una gran relación de amistad y laburo”

Graciela Touzé, Diana Rossi, Pablo Cymerman, Paula Goltzman y Gustavo Lasala. Con motivo de los 25 años de Intercambios AC, sus fundadores nos cuentan los inicios, y hacen un balance entre logros y desafíos.

Lo que pareció ser el final de un trabajo de avanzada terminó convirtiéndose, 25 años después, en una institución emblema en temas relacionados a drogas, VIH, reducción de riesgos y daños, y derechos humanos. *Intercambios Asociación Civil* nació de las ganas y la perseverancia de un equipo de trabajadores sociales y psicólogos que, a mediados de los 90, vieron la necesidad de seguir trabajando en lo que creían.

El camino no fue fácil, pero en el recorrido cimentaron un territorio de bases sólidas y cambios de paradigmas.

En esta entrevista *Graciela Touzé, Diana Rossi, Pablo Cymerman, Paula Goltzman y Gustavo Lasala*, 5 de sus 6 fundadores, nos cuentan los inicios de este camino que continúan recorriendo.

¿Cómo recuerdan ese diciembre del 1995? ¿Cómo se recuerdan cada uno de ustedes por aquellos días?

GT: Veníamos trabajando en una ONG, durante más de 2 años, en un proyecto sobre prevención de VIH en usuarios de drogas. De pronto, ese trabajo se vio desfinanciado y la organización decidió no continuar. La sensación de ese diciembre del 95 era por un lado de mucha desazón, pero también de muchas ganas de seguir trabajando. Entre gallos y medianoche dijimos: “Armemos una institución para seguir trabajando”. Creo que teníamos poca consciencia de todo lo que eso significaba.

P.C: Yo había llegado de Europa y un colega me dijo: “Mirá, están buscando gente para algo que vos siempre defendiste en la facultad: trabajar en la comunidad”.

Me sumé al equipo que coordinaban Graciela y Diana. Trabajamos durante 2 años, luego vino el final de ese proyecto y las ganas de seguir trabajando juntos.

El 10 de diciembre de 1995, en la ronda de las Madres de Plaza de Mayo, charlamos de qué hacer. De la decisión a la formalización había un paso importante y ninguno de nosotros tenía experiencia en un emprendimiento institucional; fuimos a comer una pizza, continuamos la charla y definimos que ése sería el día fundacional de la institución.

G.L: Yo tenía poco tiempo de egresado y estaba asomando la nariz en el mundo profesional cuando, en 1993, me sumé a ese equipo de trabajo. En la transición, entre el final de aquel proyecto que se quedó sin financiamiento y la decisión de iniciar Intercambios, me fui a Brasil. Cuando regresé, surgió la idea de formar una organización, así que nos volvimos a juntar. Ya en ese momento nos unía una gran amistad.

P.G: En mi caso, yo estaba haciendo la residencia de salud en la Ciudad de Buenos Aires, y como residente tenía la posibilidad de hacer una pasantía en un tema e institución que yo eligiera. Como venía trabajando con adolescentes y jóvenes, y me interesaba el tema del uso de drogas, a mediados del 95 pedí rotar en el equipo de trabajo donde estaban Graciela y Diana. A los pocos meses sucedió lo de la finalización del proyecto. Yo tenía que hacer la pasantía durante un año y el proyecto desaparecía. Recuerdo una conversación, a principios de diciembre; Diana me preguntó: “Y ahora, ¿qué hacemos?”. Y yo respondí: “Yo voy a donde vayan ustedes”. Creo que ahí se terminó de entablar una gran relación de amistad y laburo.

D.R: Los 90 fueron años de mucha tensión o distancia de los equipos que atendían a las personas que usan drogas y de los servicios que trabajaban en infectología, así que en esos días pensamos que era necesario generar intervenciones que sirvieran a esas personas y las acercaran a la atención por VIH. Encontramos en la reducción de daños una concepción que permitía trabajar de modo diferente, tender puentes y facilitar articulaciones entre diferentes equipos.

¿Cómo fue la primera etapa de trabajo, en cuanto a investigación e intervención en territorios?

G.T: La primera etapa, que consta de todo el año 1996, fue más que nada de formación y formalización de la institución. Nuestra primera actividad fue el “3er Encuentro Sida y Drogas” realizado en el auditorio de ATE con la presencia de Fabio Mesquita, un colega brasileño que inició la reducción de daños en Santos, su ciudad. Luego vino un proyecto que presentamos al programa LUSIDA en Argentina subsidiado por el Banco Mundial; era un proyecto enfocado al trabajo con farmacéuticos. Había una problemática por resolver: los usuarios de drogas inyectables necesitaban no compartir jeringas para prevenirse del VIH, pero los farmacéuticos no se las querían vender. Digamos que ése fue nuestro primer gran laburo.

P.C: Sí, creo que en ese trabajo con las farmacias fue donde se plasmaron pragmáticamente las ideas que teníamos y que se sostienen hasta ahora en las áreas de trabajo. Nos permitió enlazar el trabajo como institución con el gobierno, con organizaciones privadas de la sociedad civil, etc. Empezamos a articular el tema de la investigación porque el proyecto preveía poder hacer grupos focales con farmacéuticos y usuarios de drogas, y hacer dialogar esa información entre ellos para ver cómo lograr acuerdos. En este primer proyecto empezamos a realizar capacitaciones y también a generar contactos internacionales. Sabíamos que el tema del uso de drogas tiene sus particularidades locales, pero creíamos importante trabajar también a nivel regional y global.

G.T: Hasta ese momento no habíamos tenido contacto directo con usuarios de drogas. Por esos años en Argentina había un problema serio en cuanto a VIH asociado al uso de drogas, pero no había nadie que estuviera trabajando en eso y a los organismos internacionales les interesaba abordar el tema. Es así que el ONUSIDA, que había sido recientemente creado, nos dio un subsidio para realizar un estudio con personas que hacían uso de drogas inyectables y a partir de eso crear una intervención. Ahí dimos un gran salto, que pese a las dificultades, nos permitió conocer y establecer una relación con quienes fueron después nuestros primeros promotores.

P.G: Sí, fue nuestro primer contacto directo con usuarios de drogas. Anclamos el trabajo de intervención en una red de usuarios de drogas inyectables en el partido de Avellaneda; ellos ya estaban vinculados entre sí por el uso en común o la compra y venta de sustancias. Distribuíamos material de inyección en la casa de los usuarios, hacíamos recorridos barriales por las casas y puntos donde ellos se juntaban a “picarse”. Creo que lo importante fue que pudimos anclar el trabajo de intervención en una red de personas que ya estaba formada. Fuimos generando y construyendo una red de confianza; en esto fue fundamental el papel de las personas que nos abrieron el acceso a la red. Era en la casa de uno de los referentes de esta red, donde se distribuía el material. No fue un trabajo fácil, fue amasar la relación y fortalecer el vínculo.

D.R: Aprendimos de experiencias de otros países y nos relacionamos con equipos de salud pública de distintas ciudades dentro y fuera de la Argentina. Para pensar las investigaciones e intervenciones en esos años, partimos de reconocer la capacidad de las personas que usan drogas para desarrollar formas de cuidado, así como para modificar prácticas de riesgo. Las personas que usan drogas participaron en el diseño y la implementación de programas junto con trabajadores de diferentes disciplinas, en una posición que buscaba ser más igualitaria, más flexible y así incorporar sus modos de ver estos temas.

También planteamos el debate con los que despreciaban o criticaban esta perspectiva de trabajo y fuimos generando evidencia científica para sustentar dicho debate.

¿Cuál creen que ha sido el mayor logro en estos 25 años, y cuál es el mayor desafío, de cara al futuro?

P.C: No son muchas las organizaciones que sobreviven 25 años, creo que eso ha sido un desafío y lo seguirá siendo año a año.

En términos de logros hay muchos hitos, por ejemplo, el hecho de que la Reducción de Riesgos y Daños sea un concepto instalado. Si bien aún hay grupos donde no se conoce, o hay resistencia o se malinterpreta, hoy es políticamente incorrecto decir que no haces reducción de daños, y eso es un logro en sí mismo.



G.T: También hay un logro en la imagen que se tiene de las personas que usan drogas: no es más políticamente correcto nombrar a una persona que usa drogas como "adicto". Claro, aún hay personas que los llaman así, pero hablar de usuarios de drogas o personas que usan drogas no existía en los 90, y fue un logro cambiar la mirada que se tiene sobre los usuarios y sus prácticas, y me parece que nosotros tuvimos mucho que ver en eso. Claro que algunos logros no fueron exclusivamente nuestros; pero sí tuvimos un papel importante.

P.G: Yo coincido; creo que cada uno de nosotros tenemos sueños o deseos en este campo, que seguramente estamos lejos de alcanzar, pero es un logro sostener y cuidar el proceso. Se trata de que este tema sea pensado de otra manera: transformar la perspectiva con la cual se mira el tema del uso de drogas en la sociedad. Es tan importante lo que alcanzamos como resultado, como el proceso en sí; pensar que las personas que usan drogas tienen derechos como otros ciudadanos, mirar el uso de drogas como una práctica social y no como un delito ni como una enfermedad, trabajar en el sentido de que sea una práctica en la cual hay un derecho a cuidarse, de que hay un riesgo, pero que no estás condenado a tener un daño respecto a ese uso.

P.C: En función de eso fue un logro que, durante el debate de la ley de drogas, quienes sostenían la penalización de la tenencia para consumo, en su argumento decían que había que apoyar la ley porque es el único sostén que tienen para tratarse, pero no porque había que penalizarlos. En la lógica de ellos, al menos en lo discursivo, había un logro. Los grupos más retrógrados aprendieron un lenguaje mucho más cuidadoso y eso tiene efectos, aunque aún no se hayan alcanzado resultados que deseamos, como el cambio de la ley 23.737.

D.R: Un logro fue poner en debate y contribuir al desarrollo de intervenciones de reducción de daños, mientras generábamos información que permitía respaldar esta perspectiva. También logramos cuestionar los enfoques punitivos y prohibicionistas en materia de drogas, aunque ese sigue siendo un desafío para el futuro que no ha logrado aún el sustento político que permita la transformación de esas visiones predominantes. El trabajo en colaboración con personas de culturas y contextos de diferentes partes del mundo, es también un logro que ha enriquecido personalmente a cada uno de los integrantes de Intercambios y le ha dado proyección a su tarea institucional.

G.L: Un logro importante como equipo (Diana, Graciela, Pablo y yo) fue formar la Cátedra de Sida, Aspectos Sociales, Políticas e Intervención Profesional (actualmente llamada Cátedra de Epidemias y Ciudadanía) en la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Esa vertiente académica, si bien pertenece a la UBA, es el equipo de Intercambios con su filosofía e ideas, sobre todo en lo relacionado a VIH y drogas. Todo nuestro conocimiento lo transmitimos ahí.



P.C: Creo que nos caracterizamos por cierta generación de confianza a través de la coherencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos; una coherencia que nos lleva mucho trabajo interno.

Definan en una palabra ¿qué es para Uds. Intercambios?

G.L: Inicios

P.G: Persistencia

G.T: Compromiso

P.C: Responsabilidad

D.R: Solidaridad

18

CONFERENCIA NACIONAL
SOBRE POLÍTICAS DE

DROGAS

24 AL 28, AGOSTO 2020

 VIRTUAL

+ INFO

conferenciadrogas2020.wordpress.com

 Intercambios Asociación Civil

 @intercambios_ac

 @IntercambiosAC

 www.intercambios.org.ar



inter
cambios **25 años**

A pesar de la pandemia, la 18va Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas, no se suspende.

En el marco de nuestros 25 años, volvemos a generar un espacio clave de encuentro entre académicos, activistas, decisores políticos y público en general; que busca impulsar políticas no punitivas, basadas científicamente y que respondan de manera eficaz a los diversos problemas asociados con las drogas.

Desde Intercambios Asociación Civil, lxs invitamos del 24 al 28 de agosto, a ser parte de estos encuentros. Modalidad virtual.

Acceso libre y gratuito. (previa inscripción)

[+ INFO AQUÍ](#)

www.conferenciadrogas2020.wordpress.com

[VOLVER AL SUMARIO](#)



JUNIO 2020



La Gestión del Placer y el Riesgo en la “nueva normalidad”

Las medidas impuestas durante la cuarentena y el elevado riesgo de transmisión del coronavirus, han impactado en todas las personas y también en su sexualidad. Con las fases de desconfinamiento, por las que atraviesan actualmente muchas ciudades en el mundo, se presenta una ‘nueva normalidad’ que ha obligado a adaptar las medidas de prevención, en un contexto donde el virus sigue presente y sin poder descartar la posibilidad de un rebrote.

Esta guía, elaborada en colaboración con Energy Control, GTT-VIH, Stop Sida y COGAM, pretende ofrecer información y recomendaciones de Reducción de Riesgos y Daños al colectivo LGBTQ+. Estas pautas pueden ayudar a reducir el riesgo de transmisión del virus, pero gran parte de ellas son útiles en cualquier momento.

Disponible [aquí](#)



Miradas Feministas al Abordaje de Drogas

El proyecto Malva, perteneciente a la Fundación Salud y Comunidad de España, que hace 20 años trabaja en la prevención de la violencia de género, en casos en los que está asociado el abuso de alcohol y otras drogas, presentó: Miradas Feministas al Abordaje de Drogas, una breve, pero completa guía para incorporar la perspectiva de género en la asistencia, tratamiento y prevención del abuso de drogas.

A través de esta publicación, se podrá acceder a material gráfico y audiovisual de las campañas Drogas y Género, además del acceso a una biblioteca virtual.

“La mirada de género no es una moda, es una necesidad, una cuestión de derechos y de efectividad de las intervenciones” afirma en su cierre, este imperdible documento.

Disponible [aquí](#)

[VOLVER AL SUMARIO](#)



En tiempos de pandemia, acompañe no castigue

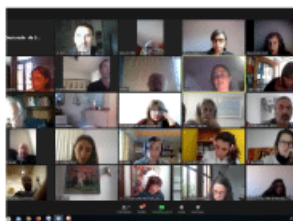


WWW.SUPPORTDONTPUNISH.ORG ARGENTINA

Por quinto año consecutivo, Intercambios Asociación Civil, lideró en Argentina, la campaña global **#SupportDon'tPunish / #AcompañeNoCastigue**. Este año, la temática buscó visibilizar cómo se ven afectados de manera diferencial, en el contexto de la pandemia del COVID-19, ciertos grupos en condición de vulnerabilidad, entre los que se encuentran las personas que usan drogas (PUD). Bajo esta consigna, nuestra idea fuerza fue: “*Para que en tiempos de pandemia, las distancias no se traduzcan en diferencias, Acompañe No Castigue es Estar En La Distancia*”.

Participaron 70 organizaciones de la sociedad civil y equipos de salud a nivel nacional. Se difundió material informativo y videos en los que cada organización contaba qué hacía para estar en la distancia, con las poblaciones con las que trabaja. Durante la semana del 26 de junio, se emitió un documento a modo de declaración, que alcanzó más de 100 adhesiones de organizaciones de todo el país.

Seguimos trabajando por la salud mental



En los últimos meses se realizaron las primeras sesiones plenarias del Consejo Consultivo Honorario de Salud Mental y Adicciones, en las que participaron como consejeros **Pablo Cymerman** y **Jorgelina Di Iorio** de *Intercambios AC*. En estas reuniones, realizadas vía Zoom, se plantearon inquietudes y se presentaron también distintos informes, pidiendo a diferentes direcciones provinciales de salud mental, explicaciones acerca de ciertas respuestas en el marco de la pandemia.

El Consejo Consultivo Honorario de Salud Mental y Adicciones es un órgano de organizaciones de la sociedad civil, académicas, profesionales y organizaciones de usuarios del sistema de salud mental, creado con el fin de realizar propuestas no vinculantes en materia de salud mental y adicciones. *Intercambios Asociación Civil* forma parte de este órgano, por segundo periodo consecutivo.

Actividades sobre la mesa



El dispositivo *No Te Sientas Zarpado (NTSZ)* participó el pasado mes de junio, de la primera reunión virtual impulsada por la mesa territorial de Las Casitas, donde confluyeron más de 20 organizaciones territoriales. En este primer encuentro, se realizó un balance sobre el primer periodo en contexto del aislamiento social preventivo y obligatorio; se expusieron las actividades que cada una de las organizaciones vienen realizando, y se plantearon algunos interrogantes sobre la continuidad de las mismas

Trabajamos temáticas sobre violencia institucional, adolescencias y mujeres en situación de violencia. Se propusieron algunos ejes de abordaje para la próxima reunión, a realizarse durante el mes de agosto.

Intercambios Online



La pandemia nos obligó a modificar nuestros encuentros. Las charlas, los seminarios, las conferencias y capacitaciones, rápidamente encontraron lugar en diversas plataformas virtuales. En Intercambios nos sumamos a la ola online, varios de nuestros representantes participaron en los últimos meses de diversos encuentros de gran respuesta y alcance, en algunos casos representando a la región en diálogos internacionales.

Nos seguiremos reuniendo en la virtualidad.



La UBA tendrá su primer cultivo de cannabis

La Universidad de Buenos Aires (UBA) iniciará su primer cultivo de cannabis; así se suma a la lista de universidades nacionales que ya avanzaron con sus propios espacios para investigar el cannabis: la Universidad de La Plata, la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Nacional del Litoral. En este caso, el proyecto está coordinado desde el Instituto de Química y Metabolismo del Fármaco (Iquimefa), una institución creada en conjunto entre la UBA y el Conicet.

Además de aprobar el cultivo, las autoridades sanitarias habilitaron otras tareas relacionadas al control de calidad, toxicidad y eficiencia de la medicación.



La ley de autocultivo del cannabis para fines terapéuticos, logró media sanción en la Cámara de Diputados de Santa Fe

El proyecto aprobado el pasado mes de junio por la Cámara Baja Provincial, ampara a quienes necesitan sembrar, cultivar y guardar cannabis, y sus derivados para uso terapéutico. Prevé la creación de una autoridad de aplicación (a cargo del Ministerio de Salud provincial), y un programa de producción que deberá trabajar en conjunto con la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). Se trata de una norma trabajada y militada durante años junto a madres y organizaciones cannábicas.

Presentaron la guía de buenas prácticas para abordar los consumos problemáticos en medios de comunicación

La SEDRONAR, en conjunto con la Secretaría de Medios y Comunicación Pública, presentaron el Protocolo de Tratamiento de Contenidos sobre Consumos Problemáticos en los medios de comunicación públicos. Entre las recomendaciones del documento se destaca procurar coberturas informativas no estigmatizantes y evitar desarrollar enfoques espectacularizantes; diferenciar entre abuso de drogas, consumo problemático y adicción; ofrecer un tratamiento respetuoso de las personas en situación de consumo y no centrar el problema en los jóvenes, en particular de sectores vulnerables. Se busca establecer criterios editoriales para no encasillar las noticias vinculadas a los consumos problemáticos, en las secciones policiales o de seguridad.



El Protocolo estará acompañado de una serie de capacitaciones para los trabajadores de medios de comunicación públicos. Se espera que esta iniciativa pueda ser replicada por los medios de comunicación privados.

El documento está disponible en la página web de SEDRONAR.

[VOLVER AL SUMARIO](#)



Women who Use Drugs and Narcofeminism: Changing the Narrative

(Mujeres que Usan Drogas y Narcofeminismo: Cambiando la Narrativa) / Inglés

13 de agosto

13:00 – 15:00 hsARG (9:00 – 11:00 GMT-7)

Via Zoom

[+ Info aquí](#)

[Regístrate aquí](#)

18° Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas

Del 24 al 28 de agosto

Modalidad virtual

[+ Info aquí](#)

XIV Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población. “Salud, derechos y desigualdades: desafíos urgentes”

2, 3 y 4 de septiembre

Modalidad virtual

[+ Info aquí](#)

El VIH, las Drogas y Mujeres Positivas en Respuesta

22 de setiembre

19:00 – 21:00 hs ARG (15:00 – 17:00 GMT-7)

Via Zoom

[+ Info aquí](#)

[Regístrate aquí](#)

XIII Congreso Argentino de Salud Mental

Del 06 al 10 de octubre

Modalidad virtual

congreso@aasm.org.ar

[+ Info aquí](#)

[Inscripciones aquí](#)

Jornadas de Salud Mental y Consumos Problemáticos

Intervención Clínica en tiempos de incertidumbre. Pandemia del COVID-19, arrasamientos subjetivos y desamparo social.

26 y 27 de noviembre

jornadas@hospitalbonaparte.gob.ar

[+ Info aquí](#)

[VOLVER AL SUMARIO](#)

intercambiando
ideas para la reforma de la política de drogas
Redefinir el problema. #Reinventarlasrespuestas

siganos  

Contáctanos

Tel/Fax (54 11) 4954-7272

intercambios@intercambios.org.ar

www.intercambios.org.ar

Prensa: prensa@intercambios.org.ar

Corrientes 2548 2° D, (Cp1046)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina



inter
cambios **25 años**

Asociación Civil para el estudio
y atención de problemas
relacionados con las drogas